

REPÚBLICA ARGENTINA



CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 10 -

Abril 26

Año 1925

Extracto *Echeverry Víctor D.* -

*su diploma de diputado electo  
por el distrito electoral de Entre Ríos*

COMISIÓN

*Robres*

Junio 11 Refundado  
Al Recuerdo



3



Nº 5  
Entre Rios



Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Especial de Poderes, ha estudiado los antecedentes de la elección practicada en el distrito electoral de la Provincia de Entre Rios, el día 1º de Abril próximo pasado y su complementaria del 15 del mismo mes; y, aconseja la sanción del siguiente

Proyecto de Resolución

Artº 1º- Apruébase la elección practicada en el distrito electoral de la Provincia de Entre Rios el día 1º de Abril próximo pasado y su complementaria del 15 del mismo mes, por la que resultan electos diputados al Honorable Congreso de la Nación los ciudadanos Enrique F. Mihura, Victor D. Etcheverry y Herminio J. Quirós.-

Artº 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Sala de la Comisión, Junio 5 de 1928.-

E. F. Giuffrè Juan Samaldea

Alcides Goya Repullés

M. A. Caberto

Antonio de Jona

Entre Ríos

Honorable Cámara:

Nuestra Comisión Especial de Fideicomiso, ha estudiado los antecedentes de la elección practicada en el distrito electoral de la Provincia de Entre Ríos, el día 1º de Abril próximo pasado y su complementaria del 15 del mismo mes; y, en consecuencia, propone al Honorable Congreso de la Nación los siguientes

Proyecto de Resolución

Artº 1º - Apruebe la elección practicada en el distrito electoral de la Provincia de Entre Ríos el día 1º de Abril próximo pasado y su complementaria del 15 del mismo mes, por la que resultaron electos al Honorable Congreso de la Nación los señores Enrique J. Minera, Víctor E. Etcheverry y Natalio J....

108.-

Artº 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Salta de la Capital, Junio 5 de 1923.-

*[Faint signature]*

Retención  
Hotel España

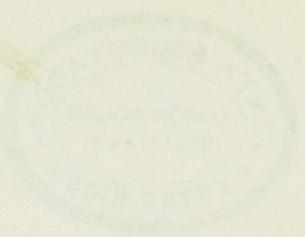
## JUNTA ESCRUTADORA DE ENTRE RIOS

ACTA DE PROCLAMACION DE VEINTE Y DOS ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA Y DE TRES DIPUTADOS AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL POR EL  
DISTRITO ELECTORAL DE ENTRE RIOS. — Art. 64 Ley 8871.



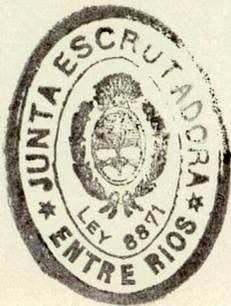
Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through. The text is mostly illegible due to its low contrast and orientation.

Handwritten signature or initials in the center of the page, appearing as bleed-through from the reverse side.



Large handwritten signature or name at the bottom of the page, appearing as bleed-through from the reverse side.

En la Ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los veinte y un días del mes de Abril de mil novecientos veinte y ocho, siendo la hora diez y nueve, reunida la Junta Escrutadora de este Distrito Electoral de Entre Ríos, en acto público, en el recinto de sesiones de la H. Legislatura, el Señor Presidente dió lectura del cómputo general correspondiente a las quinientas cincuenta y cuatro urnas que forman la totalidad de este Distrito Electoral, con el resultado siguiente: **CANDIDATOS PARA ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE:** MANUEL AGUIRRE, cincuenta y seis mil novecientos ocho votos (56.908); JUSTO R. AZCUA, cincuenta y seis mil novecientos siete votos (56.907); FRANCISCO GARCIA FARIÑA, cincuenta y seis mil novecientos siete votos (56.907); QUIRSE VILANOVA, cincuenta y seis mil novecientos siete votos (56.907); MANUEL FERNADEZ GOITIA, cincuenta y seis mil novecientos seis votos (56.906); LUIS GRANCELLI, cincuenta y seis mil novecientos seis votos (56.906); ANDRES P. CHIESA, cincuenta y seis mil novecientos seis votos (56.906); CARLOS M. FERRER, cincuenta y seis mil novecientos cinco votos (56.905); GREGORIO C. BARBIERO, cincuenta y seis mil novecientos cinco votos (56.905); HORACIO CAINO, cincuenta y seis mil novecientos cinco votos (56.905); INOCENCIO SUILAR, cincuenta y seis mil novecientos cuatro votos (56.904); ALBERTO MEYDAC, cincuenta y seis mil novecientos tres votos (56.903); SANTIAGO C. BUGNAR, cincuenta y seis mil novecientos dos votos (56.902); LINNEO EYHARTZ, cincuenta y seis mil novecientos dos votos (56.902); LAUDELINO C. PAIZ, cincuenta y seis mil novecientos dos votos (56.902); APOLINARIO OSINALDE, cuarenta y dos mil setecientos veinte y cinco votos (42.725); CANDIDO URANGA, cuarenta y dos mil setecientos veinte y cinco votos (42.725); EMILIO LARGHI, cuarenta y dos mil setecientos veinte y cinco votos (42.725); NICOLAS A. GARAT, cuarenta y dos mil setecientos veinte y cuatro votos (42.724); CARLOS S. VIVANCO, cuarenta y dos mil setecientos veinte y cuatro votos (42.724); ALBINO H. HARISPE, cuarenta y dos mil setecientos veinte y tres votos (42.723); CARLOS MIHURA, cuarenta y dos mil setecientos veinte y tres votos (42.723); MIGUEL E. MUGHERLI, cuarenta y dos mil setecientos veinte y tres votos (42.723); JOSE BARBIERO, cuarenta y dos mil setecientos veinte y tres votos (42.723); LUIS A. CARBONE, cuarenta y dos mil setecientos veinte y tres votos (42.723); GUILLERMO ACOSTA, cuarenta y dos mil setecientos veinte y tres votos (42.723); GUILLERMO FERRARI, cuarenta y dos mil setecientos veinte y dos votos (42.722); EDUARDO MOUESCA, cuarenta y dos mil setecientos veinte votos (42.720); OLIMPIO MENTASTI, cuarenta y dos mil setecientos diez y nueve votos (42.719); BERNADINO T. ZABURLIN, cuarenta y dos mil setecientos trece votos (42.713); PARTIDO SOCIALISTA: ochocientos treinta y cuatro votos (834); VOTOS POR VARIOS: diez y seis (16); VOTOS EN BLANCO, cinco mil ciento veinte y ocho (5.128); VOTOS IMPUGNADOS, dos (2); **CANDIDATOS A DIPUTADOS:** ENRIQUE F. MIHURA, cincuenta y seis mil setecientos sesenta y ocho votos (56.768); VICTOR D. ETCHEVERRY, cincuenta y seis mil setecientos sesenta y un votos (56.761); HERMINIO J. QUIROS, cuarenta y un mil quinientos ochenta y seis votos (41.586); CIPRIANO F. MARCO, cuarenta y un mil cuatrocientos un votos (41.401); CARLOS A. ROSSI, ochocientos setenta y dos votos (872); MARCOS WORTMAN, ochocientos sesenta y cinco votos (865); EN BLANCO: cinco mil trescientos ocho votos (5.308); VOTOS VARIOS: ciento cuarenta y cuatro (144); VOTOS IMPUGNADOS: dos (2). En este estado y habiendo resultado con igual número de votos los candidatos Albino H. Harispe, Carlos Mihura, Miguel E. Mugherli, José Barbiero, Luis A. Carbone y Guillermo Acosta, la Junta Escrutadora practicó el sorteo prescripto por el Artículo 57 de la Ley 8871, resultando sorteados los candidatos Carlos Mihura y Guillermo Acosta para integrar la representación de candidatos a electores. Invitados los presentes a formular las protestas que estimaren justas y no habiéndose hecho ninguna en este acto, el señor Presidente proclamó electores de Presidente y Vice Presidente a los Ciudadanos: MANUEL AGUIRRE, JUSTO R. AZCUA, FRANCISCO GARCIA FARIÑA, QUIRSE VILANOVA, MANUEL FERNANDEZ GOITIA, LUIS GRANCELLI, ANDRES P. CHIESA, CARLOS M. FERRER, GREGORIO C. BARBIERO, HORACIO CAINO, INOCENCIO SUILAR, ALBERTO MEYDAC, SANTIAGO C. BUGNAR, LINNEO EYHARTZ, LAUDELINO C. PAIZ, APOLINARIO OSINALDE, CANDIDO URANGA, EMILIO LARGHI, NICOLAS A. GARAT, CARLOS S. VIVANCO, CARLOS MIHURA y GUILLERMO ACOSTA; y Diputados Nacionales a los Ciudadanos: ENRIQUE F. MIHURA, VICTOR D. ETCHEVERRY y HERMINIO J. QUIROS. Acto continuo se quemaron en presencia de los concurrentes las boletas extraídas de las urnas. La Junta hace constar que no se ha encontrado vicio alguno de nulidad en la elección, y que ésta se ha realizado legalmente en todas las mesas receptoras de votos de esta Provincia según resulta de las constancias de las actas que preceden referentes a la revisión y escrutinio de urnas. Se resolvió enviar copia de esta acta a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados y entregarles a los electores y a los Diputados electos para que les sirvan de diploma. Con lo que terminó el acto, leyéndose y aprobándose la presente acta, que firman el señor Presidente de la Junta y el Secretario.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Junta Escrutadora de Entre Ríos  
ACTA DE PROCLAMACION DE VEINTE Y DOS ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA Y DE TRES DIRUTADOS AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL POR EL  
DISTRITO ELECTORAL DE ENTRE RIOS - 24 DE JULIO DE 1911

Main body of faint, illegible text, likely containing the details of the election results and the names of the elected officials.